

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 27 de Setiembre de 1881.

Año IX. Núm. 2.554.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miécoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Correo de hoy.

MADRID 24 SETIEMBRE.

Consejo de ministros.

Ayer mañana (22) se reunieron los consejeros, bajo la presidencia del rey.

Los asuntos de que trataron, versaron sobre las sesiones habidas el miécoles en el Senado y el Congreso, especialmente en este último, dando cuenta del resultado de la votacion de mesa.

Hablóse de política interior y exterior, de intereses materiales, y de las discusiones que puede originar el Mensaje y la actitud de las oposiciones.

Por el ministro de Estado dióse cuenta de los despachos recibidos de nuestro representante en Constantinopla, manifestando los deseos de la Puerta, de establecer en España una embajada independiente de la de París.

Pasóse luego á tratar de la recepcion que habrá en palacio el dia 24, de la próxima venida á España del rey de Portugal y de otros varios asuntos de escaso interés, terminando con esto el consejo.

Reuniéronse despues, como de costumbre, los ministros en el despacho del de Estado, celebrando allí una conferencia que de segundo consejo pudiera titularse, en la cual parece que deliberaron acerca del resultado que podria ofrecer la votacion de la comision de actas que tuvo lugar por la tarde, del curso que habia de seguir la discusion del Mensaje y de algunas cuestiones mas, especialmente del proyecto del ferrocarril de Canfranc, que trata de presentar á las Cortes el señor ministro de Fomento, tan luego como queden definitivamente constituidas aquellas.

En vista del expediente presentado contra el acta de Hellin, por donde aparece triunfante el señor marqués de Perijáa, creen los conservadores que dicha acta pasará al tribunal de graves.

La impugnará el secretario del Congreso Sr. Ordoñez.

—Dice estos dias que el ministro de Hacienda someterá de una vez á la aprobacion de las Cortes un presupuesto semestral, que, caso de aprobarse, regirá desde 1.º de enero de 1882 á fines de junio y otro anual para el año económico de 1882-83.

—Los diputados ministeriales por Cádiz reuniéronse anoche á las diez en uno de los despachos de Gobernacion para tratar asuntos de la provincia. La reunion tuvo por objeto, además, imprimir unidad á todas las gestiones que en pró de aquella se realicen, tanto en lo referente á las cosas como á las personas.

Los representantes gaditanos abrigan el firme propósito de imprimir á los asuntos de aquella provincia un giro distinto del que han tenido desde el 8 de febrero.

—Tenemos entendido que el señor ministro de Fomento está haciendo algunos cambios en el personal de rectores de Universidades y directores de Institutos, á fin

de que el criterio liberal que mantiene el gobierno en cuestiones universitarias y de enseñanza, no encuentre entorpecimientos en tan respetables autoridades.

Indica este rumor que tante el Sr. Albareda, como el director de Instruccion pública, Sr. Riaño, tratan de seguir, y en efecto, comienzan á indicar en esta delicada cuestion un criterio que ha sido acogido favorablemente por los hombres de ciencia y de rectos procedimientos.

Y consiste este criterio en no atender para nada las recomendaciones políticas ni las exigencias de los diputados y caciques de mayor y menor magnitud, que en esta materia suelen á las veces dejarse guiar en sus recomendaciones, mas que por el interés científico, por el espíritu estrecho de partido, por meros afectos particulares.

Es posible, casi seguro, que esa conducta suscitará dificultades entre algunos diputados de la mayoría. No tema afrontarlas el Sr. Albareda. Es ministro de la nacion y no de una casta de favorecidos por las circunstancias, y tendrá como tal, para esos casos, además de la autoridad del cargo, el apoyo de la opinion imparcial é inteligente.

La acogida que ha tenido el nombramiento del Sr. Banús para la direccion del Instituto de Valencia dará al ministro la medida para lo futuro.

—Hoy llevará el ministro de la Gobernacion al Congreso el estado resumen de los ayuntamientos y concejales suspensos por el gobierno actual, que ayer le fué pedido por el Sr. Collantes.

—En el ministerio de Estado se dijo ayer que el ministro plenipotenciario de Rusia y el nuncio de Su Santidad habian hecho al señor marqués de la Vega de Armijo una visita igual á la que en otra ocasion le hicieron y por análogo motivo.

Añadíase que la conferencia entre aquellos representantes y el ministro de Estado era consecuencia de la publicacion de una caricatura que ha aparecido en un periódico satírico barcelonés denominado «El Tupé», la cual ha sido causa de quejas y reclamaciones.

Parece que «El Tupé» será llevado á los tribunales de justicia, merced á las indicaciones del nuncio y del ministro de Rusia.

—En Moncejon, pueblo de la provincia de Toledo, falleció hace tres dias un niño de dos años y medio, cuyos padres, católicos cuando la criatura nació, la hicieron bautizar, afiliándose al un tiempo despues á la iglesia reformada.

Al fallecer el niño y pretender la familia que el juez municipal hiciese la correspondiente inscripcion para inhumar el cadáver en el cementerio protestante que existe en el pueblo, aquel funcionario se negó á ello, alegando que el niño era católico y que por lo tanto correspondia que el enterramiento se verificase en el campamento de tinado á los que fallecen en el seno de la Iglesia romana.

Acudió la familia alcalde y éste opinó

como el juez municipal; el cura del pueblo se puso, como era consiguiente, de parte del alcalde y del juez, y el gobernador de la provincia, á quien apelaron los atribulados padres, se conformó con el criterio del juez, del alcalde y del cura.

En este conflicto y habiendo trascurrido cuarenta y ocho horas desde el fallecimiento del niño, vino á Madrid el pastor de la capilla evangélica establecida en Moncejon; acudió á los pastores de las capillas de la misma escuela religiosa que existe en Madrid y acompañado por dos de ellos se presentó al subsecretario de la Gobernacion, por no hallarse en la secretaría en aquellos momentos el Sr. Gonzalez.

El Sr. Fiori no vaciló un momento, emitiendo su opinion favorable al criterio sustentado por el pastor protestante; despues dió cuenta al ministro de la reclamacion por aquel producida y examinando con detenimiento los antecedentes que sobre casos análogos obraban en dicha secretaría, se halló el ocurrido en Bilbao, resuelto en el mismo sentido que consideraba justo el Sr. Fiori, despues de haber sido consultado por el Sr. Romero Robledo, ministro entonces de la Gobernacion, al Sr. Cánovas del Castillo.

Los tres pastores protestantes estuvieron ayer en el ministerio de la Gobernacion para expresar su gratitud al ministro y al subsecretario.

—El escrutinio para designar los diputados que han de componer la comision de actas arrojó el siguiente resultado:

Fueron elegidos los Sres. Aguilera, por 84 votos; Montilla, por 81; Rodrigáñez, por 81; Garijo, por 81; Baro por 80; Garcia Marquino, por 81; Alvarez Mariño, por 73; Rubio, por 76; Linares Rivas, por 70; Martinez Pacheco, por 56, y Ulloa, por 52. Obtuvieron además votos los señores Romero Robledo y Gonzalez Serrano, 84, y el Sr. Salcedo 32.

—Despues de constituirse ayer la comision de actas se dividió en dos secciones, segun determina el reglamento, para examinar y calificar cada una de ellas las actas correspondientes á los individuos que respectivamente las componen.

La subcomision de que no formaba parte el señor Ulloa procedió al examen del acta de dicho señor, y despues de un animado debate en que se apeló con frecuencia á consultar dos artículos del reglamento citado, decidió que viniendo protestada el acta del Sr. Ulloa, no podia éste formar parte de la comision.

La subcomision dirigió en el acto un oficio al presidente de la Cámara dándole cuenta de dicho acuerdo.

Una interpretacion errónea de los artículos del reglamento del Congreso a que anteriormente aludimos, establecia la duda de si el acta del Sr. Ulloa habria de ser calificada de grave desde el momento en que la comision no podia llevarla al debate de la Cámara en igualdad de condiciones que las actas leves.

Pocos eran los que abrigan esta duda;

pero los amigos políticos del Sr. Ulloa, convencidos de que aquella opinion era errónea, visitaron al Sr. Posada Herrera para consultarle el caso, oyendo de labios del presidente del Congreso la confirmacion completa de sus apreciaciones.

El Sr. Ulloa, á fin de que la comision de actas continúe desembarazadamente sus trabajos, dimitirá su cargo segun todas las probabilidades, en cuyo caso la Cámara tendrá que nombrar persona que le sustituya.

Es probable que el señor marqués de Sardoal sea la persona designada para reemplazar al señor Ulloa ó el señor Nieto (D. Emilio) en el caso de que el primero se niegue á formar parte de la comision de actas.

De todas maneras lo seguro es que los ministeriales apoyarán á un candidato procedente del grupo de los demócratas monárquicos.

Aunque no ha recaído acuerdo alguno, créese que los tres turnos contra el mensaje los consumirán en el Senado dos conservadores y un demócrata.

El demócrata no está aun designado, ni á qué fraccion pertenecerá. De los conservadores se indica á los señores marqués de Barzanallana, Casa-Valencia y conde de Tejada de Valdosera.

Dícese tambien, aunque no tenemos de ello certeza, que bien el Sr. Orovio ó, lo que es mas probable, el Sr. Cos Gayon, apoyarán una enmienda al párrafo en que se habla de la cuestion económica.

Si no lo dificulta la combinacion que resulte del sorteo de secciones, es probable que la comision de mensaje la constituyan los señores Navarro y Rodrigo, Lopez Dominguez, Gallon, Dávila, Garcia Gomez de la Serna y Gonzalez de la Vega.

Algunos ministeriales aseguraban anoche que tal vez la candidatura del señor Navarro y Rodrigo para la presidencia de dicha comision encontraria resistencia en no pocos amigos del gobierno; pero suponemos que pasará una cosa semejante á lo ocurrido en la eleccion de la presidencia de la mesa.

Hemos oido asegurar á ministeriales muy caracterizados que si las minorías del Congreso apoyan la candidatura del señor Cánovas del Castillo ó del señor conde de Toreno, cualquiera de estos dos señores obtendrá la presidencia del tribunal de actas graves, porque los amigos del gobierno están dispuestos á favorecerles con sus votos.

Los ministeriales quieren corresponder de este modo á la deferencia que en la legislatura anterior dispensó al señor Romero Ortiz la mayoría conservadora.

El diputado conservador, Sr. Sanchez Bedoya se ha encargado de impugnar las actas de Huéscar y Loja, y el Sr. Isasa la de Cabra, donde el Sr. Belda ha sido derrotado por el señor Ulloa.

Los ministeriales dicen, á propósito de esta última acta, que los conservadores quieren hacer al señor Belda toda una función de desagravios.

La muerte de Garfield.

El telégrafo adelanta algunos, aunque pocos detalles, sobre los últimos momentos del presidente de la gran república americana.

Un telegrama de París dice lo siguiente:

«París 20 (9'30 noche). — El general Garfield murió anoche.

Poco antes de las seis de la tarde, Mr. Blaine estuvo á visitar al ilustre enfermo. Este tenía 106 pulsaciones por minuto, y toda hacia creer que pasaría la noche tranquila.

Mr. Blaine preguntó al presidente si se sentía molestado. El general Garfield contestó negativamente. Al poco tiempo se durmió.

A las diez y cuarto despertó.

— ¡Cuánto sufro! exclamó Mr. Garfield con voz apagada y llevándose involuntariamente la mano al lado del corazón.

Mr. Blaine, que estaba junto al lecho, cogió una mano del enfermo. Su pulso no latía. El movimiento del corazón apenas era sensible.

Mr. Blaine dió la voz de alarma. Cuando la esposa del presidente y los médicos que estaban en la casa acudieron á la habitación, el enfermo exhalaba el último suspiro. Esta dolorosa escena se verificaba á las diez y media.

Una hora despues se reunian los ministros en Consejo, y dirigian á Mr. Arthur, vice-presidente de la república, el siguiente telegrama:

«Cumplimos el doloroso deber de participarle que el presidente ha fallecido á las diez y media.

Rogámosle jureis en el acto como presidente, sin pedir aplazamiento alguno y que en el primer tren vengais á Long Branch.»

Apenas falleció el presidente, fué preciso doblar la fuerza que daba la guardia á la casa-palacio que este habitaba en Long Branch.

Una multitud inmensa, silenciosa y triste, acudió á las cercanías de la casa, deseosa de saber detalles sobre los últimos instantes del jefe del Estado. Los guardias tenían orden de impedir la entrada.

Esta tarde se ha practicado la autopsia y embalsamamiento del cadáver.

Los funerales se celebrarán de la manera que indique la viuda del presidente de la república.

Créese que el cadáver será llevado el miércoles á Washington, permaneciendo espuesto el jueves y el viernes en la gran retonda del Capitolio.

Los funerales se harán en el cementerio de Laker segun recomendación espresa del finado, hecha mas de una vez durante su enfermedad á su familia y amigos.

Se han reproducido los alborotos en las cercanías de la prision donde está encerrado Guitau, el asesino del presidente.

La multitud indignada, pide á gritos que le entreguen al reo para vengar con su mano la muerte del presidente. El fuerte destacamento que dá la guardia á la prision apenas puede contener las masas.

La noticia del fallecimiento de Garfield ha producido aquí gran sensación.

Gran número de casas del centro de París, y particularmente las de la avenida de la Opera, ostentan en los balcones ban-

deras americanas con crespon en señal de luto.

París 23 (11'30 noche).

El cadáver del presidente Garfield fué trasladado desde Long-Branch á Washington.

Las manifestaciones de dolor y de las simpatías que el presidente inspiraba, se han renovado en trayecto. La pena se veía retratada en los semblantes, las poblaciones acudian en masa al paso del tren que transportaba el cadáver, en las estaciones de las grandes ciudades se apiñaba la multitud silenciosa y triste, en todas partes se veían emblemas de luto, individuos de todas edades y condiciones arrojaban flores y coronas al coche mortuario, en varios puntos del camino, y á ambos lados de la vía, se veían ramos de flores colgados hasta los árboles. Todos están conformes que ha sido una solemne é imponente manifestacion.

Cuando el tren llegó á la estacion de Washington, estaba ésta ocupada por una concurrencia inmensa. Al detenerse el tren, todos se descubrieron y las tropas presentaron las armas.

Venian en el tren acompañando al cadáver la esposa del presidente, Mr. Blaine y un hijo de este.

Lo mayoría de los asistentes, al ver á madama Garfield, prorrumpió en amargo llanto.

Ocho soldados condujeron el ataúd al carro fúnebre. Mientras tanto, la música tocaba el himno nacional.

El consejo avanzó lentamente con direccion al Capitolio.

Los senadores y los representantes ó diputados, formaban dos hileras, que comenzaban en las magníficas escaleras de este edificio, esperaban el cadáver.

Una vez el ataúd en la gran rotonda donde debía quedar expuesto, se procedió á abrirlo.

El nuevo presidente Arthur y Mr. Blaine acercáronse los primeros á mirar el cadáver.

Este estaba muy desfigurado.

Despues pasaron junto al féretro los senadores, diputados y los altos funcionarios. Luego se permitió la entrada al público.

Dan la guardia de la capilla ardiente cuarenta soldados veteranos del ejército de Cumberland.

Ayer á las doce juró Mr. Arthur en el Capitolio el cargo de presidente de la república.

En el discurso hizo un panegírico brillante del general Garfield.

Mr. Barthelémy Saint-Hilaire ha pedido al gobernador de Argelia los nombres de los españoles y la evaluacion de las pérdidas que sufrieron en los sucesos de Saida.

La «Agencia Havas» publica una nueva nota, haciendo constar que España y Francia se pusieron de acuerdo por medio de mútuas concesiones.

La opinion comienza aquí á preocuparse seriamente por la falta de noticias de Africa.

Gacetilla.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad se ha servido admitir la dimision que, fundado en el mal estado de su salud, le ha presentado de su destino el celador del Lazareto sucio de este puerto D. José García, nombrando en su reemplazo

á D. Pedro Massa, cesante del mismo destino.

Damos las gracias á nuestro convecino D. Timoteo de la Peña Administrador de esta aduana por la relacion del movimiento mercantil del puerto que ha tenido la amabilidad de remitirnos y que en otro lugar publicamos agradeciéndole sobremanera el ofrecimiento que nos hace de continuar enviándolo diariamente y que creemos será leído con gusto por los abonados á nuestra publicacion.

Segun nuestras noticias el diputado á Córtes por este Distrito Señor Trémol ha celebrado una conferencia con el Exmo. Sr. Ministro de Fomento, quien en vista del expediente que se instruye en aquel centro, promovido por la Junta de obras de este puerto, y convencido de la justicia que asiste á Mahon, le ha ofrecido presentar un proyecto de ley para su declaracion de interés general.

Así lo confirma tambien una carta, que hemos visto, recibida hoy por el Subgobernador, del Gefe del Negociado respectivo, en el citado Ministerio de Fomento.

Ha sido destinado al Hospital Militar de esta Plaza el primer farmacéutico don Arturo Regidor y Gomez.

Segun nos escriben de Palma probablemente pasará á esta ciudad para dar algunas funciones en este coliseo el célebre y aplaudido prestidigitador y primer copólogo en España el Sr. Blanch.

El Boletín Oficial de esta provincia publica una circular de la Administracion económica dirigida á los Alcaldes encareciéndoles que dentro del mes actual remitan las certificaciones expresivas de los productos integro y líquido de las ventas de propios correspondientes al primer trimestre del corriente año económico.

Los dias 14 y 15 del actual son los designados á esta isla para ingresar en caja los mozos del último reemplazo, los que deberán salir para Palma en el vapor correo que marchará el dia 12.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se recuerda á los Sres. párrocos la prohibicion que existe de que los reclutas disponibles puedan contraer matrimonio antes de contar dos años en dicha situacion, así como los individuos de tropa que sirven en activo con licencia ilimitada antes de cumplidos los cuatro años de servicio.

Leemos en los periódicos de Madrid llegados hoy:

«Tan pronto se constituya el Con-

greso, el señor ministro de Hacienda presentará á las Córtes los presupuestos.

Parece que con respecto á las clases pasivas se rebaja el descuento al 20 por 100 y al 15 la contribucion sobre lo riqueza inmueble.»

Algunos vecinos del distrito de S. Luis han acudido al Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo sea declarado camino vecinal el que enlaza el de Torret y Ollestrá.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar la acostumbrada sesion el Ayuntamiento de esta ciudad y esta tarde debia convocarse la Corporacion para celebrarla extraordinaria el dia 29 del actual á las 12 de su mañana.

Segun nuestros informes en ella se dará cuenta de cierta comunicacion referente á no asistir aquella á las recepciones oficiales, acto que ven con desagrado la mayoría de estos habitantes que desean el bien de la poblacion.

A las cinco de esta mañana ha fondeado el vapor-correo Menorca con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros de Palma.

D. Adolfo Bonet su Sra. y dos hijos, D. Francisco Curet, Joaquin Fuster, Juan Fuster, Antonio Delgado, Jayme Catalá, Bartolomé Meliá, José M. Maceres, Juan Estelvich, Guillermo Brown y Jayme Mulet. Total 14.

Por telegrama que hemos recibido sabemos que hoy ha entrado en dique el vapor *Nuevo Mahonés*.

Hemos recibido un número de la Revista política científica y literaria que con el título de «La Raza Latina» está publicandó hace ocho años en Madrid D. Juan Valero de Torres.

Dicho periódico que vé la luz los dias 15 y 30 de cada mes, comprende una revista de política interior y exterior; otra de Madrid: diversos artículos científicos y literarios, variedades y anuncios. En la lista de sus colaboradores figuran los nombres de los mas conocidos literatos de España y del extranjero.

Bajo el epígrafe de «La España contemporánea ante el extranjero» publicará una série de artículos dando á conocer los monumentos y demas obras artísticas de cada una de nuestras provincias, el estado de su agricultura, industria, produccion y riqueza.

El Director de «La Raza Latina» que cuenta girar una visita á estas Islas con el propósito de recojer los datos indispensables para incluir en su trabajo lo mas importante que encierra esta valiosa porcion del suelo

español, bastante desconocida en la Península, nos ruega hagamos público el pensamiento que se propone realizar dicha Revista, al que esperamos cooperarán cuantos se hallan en disposición de ilustrar al publicista, facilitándole todo género de noticias concernientes al interesante trabajo que tiene en proyecto.

* *

Por telégrama particular que hemos tenido el gusto de ver sabemos que de un momento á otro quedará contratada la compañía que debe actuar en el casino «El Recreo» y que el jueves próximo deben llegar en el vapor «Puerto-Mahon» el tenor cómico y el bajo que han de completar la que actúa en el «Consey.»

Las beneméritas hijas de san Vicente de Paul que tienen á su cuidado los Establecimientos de beneficencia de esta Ciudad, han celebrado hoy en la iglesia de san José la solemne fiesta que oportunamente anunciamos, en conmemoracion del tránsito de su glorioso Padre.

Cantáronse anoche las Completas en preparacion á dicha fiesta, esta mañana ha tenido lugar la Misa mayor con esposicion de S. D. M., en la que el Rdo. Sr. Cura Párroco de Ntra. Sra. del Carmen ha predicado las glorias del esclarecido Héroe de la caridad cristiana, terminándose esta tarde tan piadosos obsequios con un devoto ejercicio y la bendicion del Smo. Sacramento.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Sr. Director de *El Bien Público.*

Palma 25 Setiembre 1881.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: no extrañará V. que el lunes no le escribiera ni tampoco el miércoles, cuando sepa que por lo muy atareado y además enfermo no pude hacerlo.

Sigo pues hoy aunque algo tarde mi tarea de corresponsal.

Las Fiestas terminaron el domingo 18 y nada digo de las Férias porque estas no han existido ni siquiera homeopáticamente. Aquellas han dejado mucho que desear siendo lamentable que este vecindario que se las prometía muy felices haya tropezado con un desengaño tan notorio.

Lo mas notable de los festejos fué la velada musical celebrada en el lindo coliseo. Presentaba el aspecto mas brillante que podía apetecerse dadas las condiciones de nuestro pais y el buen gusto que para vestirse y ataviarse tienen las palmesanas. Allí estaba reunido aquella noche la mas notable de la buena sociedad, y muchas bellezas que alardeando sus hechizos con el suplicio del enjambre de *adanes* que pululan á su alrededor. Pocas veces hemos visto el Teatro de Palma como aquella noche.

Por los periódicos ya se habrá V. enterado del brillante éxito de la funcion y por consiguiente omito dar esta clase de detalles; debo pero consignar un aplauso para los artistas justamente premiados, para los que tomaron parte como instrumentistas y cantantes y para los alumnos del Conservatorio Balear á cuyos profesores alcanza una gran parte de los lauros que aquellos consiguieron. Con esto y con añadir que la concurrencia guarda grata memoria de esta velada creo haber dicho

lo bastante para que V. pueda juzgar si mi apreciacion, consignada al principio, tiene razon de ser.

No pocos plácemes merece tambien la exposicion Agrícola, Industrial y Artística que se halla abierta en el gran salon de la Lonja y en el de sesiones de la Diputacion provincial. Asunto es este que merece capítulo aparte y que prometo tratar con mayor estension otro dia, cuando los jurados hayan dado su veredicto sobre lo mucho bueno que he tenido ocasion de admirar allí. Por hoy conténtome con participarle que el público se admira de los adelantos que la provincia Balear ha hecho en pocos años, pues es notorio el mérito de muchos objetos espuestos y el gran interés que en bondad y baratura despertan.

Cuando no por otra cosa, por lo que es la Exposicion y por los resultados que ha de producir podemos dar por bien empleado el dinero que se ha gastado en estos ocho dias á los que ha faltado la animacion que los sacrificios hacian esperar.

No tardaré en dar á V. cuenta de este certámen puesto que los jurados de todos los grupos están ya nombrados y en bremitarán su parecer.

Apesar del fiasco de las Férias y de la ninguna importancia de las Fiestas; no se ha desanimado el vecindario y se prepara para darlas el año que viene con todo el empuje que puedan darle voluntades decididas; y de que se hará un esfuerzo para conseguirlo lo prueba el que la idea se agite en el seno del Ayuntamiento de Palma y tome cuerpo en los establecimientos industriales que esta vez se han visto chasqueados, sin que por ello deba entenderse que culpo á nadie del mal éxito que hemos tocado este año.

Sabido es que *no se ganó Zamora en una hora*; y la experiencia de hoy puede servir de mucho para *mañana*.

El Corresponsal.

Sr. Director de *El Bien Público.*

Madrid 24 Setiembre 1881.

La semana que media desde mi correspondencia anterior encierra uno de esos acontecimientos tan culminantes que bien pueden encerrar la vida y la muerte de un pais: refiérome á la apertura del período parlamentario verificada con la solemne y severa pompa acostumbrada, en el Palacio del Senado.

Imposible sería hablar del acto de la apertura de las córtes, sin hacerlo tambien del discurso de la corona, especie de programa de lo que el gobierno se propone realizar durante el período legislativo.

Los que de antemano habian tenido ocasion de conocerlo, no se equivocaban al decir de este documento que era un modelo en su clase. Claro es, lo bastante conciso para que no quede anulada su calidad primera, con esa forma sóbria y severa y característica de un Rey que á su consejo á la representacion de su pueblo se dirige, el discurso tuvo la dicha de agradar á todos los que, sin pasiones mezquinas le escucharon, desde los constitucionales más puros á los demócratas más desafectos á la institucion real.

Hé dicho todos? Estoy en un error. Hay que hacer la salvedad de siempre: el discurso no gustó á los conservadores. ¿Por qué? preguntarán los lectores de su ilustrado periódico; es muy sencillo: porque la adhesion al trono de que blasonan los conservadores llega hasta el punto mismo en que del trono se les aparta, porque su parlamentarismo se reduce á una acce-

cion que solo ellos gozan el privilegio de la palabra y por tanto, siempre les asiste la razon, porque, en fin—y esta es la razon de más fuerza—porque el tal mensaje régio no ha sido redactado por D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los conservadores que se empeñan en imitar á los rígidos *thorvs* británicos tienen en su contra la desventaja de no ver ni sentir sino lo que siente y vé su monstruoso Beaconsfield.

Achacan al discurso de la corona defecto que en realidad, no tiene: le tildan de estenso, cuando es lo suficiente nada más para decir lo que el gobierno se propone; de inteligible, cuando los bolsistas le interpretaron á la carrera, determinando una alza en los valores del Estado; de recargo, en fin, cuando desde luego se recomienda por la elegante sencillez en que está escrito.

* *

Ciertamente que si á juzgar por la primera sesion hubiera de pronosticarse lo que ha de ser el período legislativo, desde luego podia jurarse que habia de ser brillante y fecundo en luminosos debates.

Sagasta, Martos, Castelar, hé ahí las tres más notables figuras de nuestra tribuna parlamentaria que abren las puertas del Congreso actual. Y no puede decirse que la discusion por razon de su objeto debia ser estéril: la cuestion del juramento de los diputados bien merece la pena de que aquellos tres tribunos, hicieran oír su voz bajo la bóveda augusta del Parlamento.

El discurso del Señor Martos como todos los del ilustre demócrata fué nutrido, vigoroso y elegante. Pero la circunstancia de no estar el Congreso constituido le hizo abandonar bien pronto el hilo de su oracion escuchada con religioso silencio.

El Señor Castelar habló como habla siempre. No se puede decir de él otra cosa. La mayoría le aplaudió diferentes veces. ¡Qué diferencia de cuando ocupaban el banco azul los conservadores! Entonces cualquier discurso que viniera de la izquierda, cualquiera que le pronunciara, solo lograba arrancar á aquellos bancos de la mayoría algunos murmullos de desagrado.

Entre aquellos murmullos y estos aplausos—decia un demócrata—hay la diferencia de una mayoría libre á una mayoría que abedece al amo.

El Señor Sagasta hubo de ser breve, en atencion á la situacion violenta en que aquella discusion se entablaba; pero no por eso dejó de ser elocuente y enérgico, logrando satisfacer los deseos de la Cámara.

* *

Las sesiones que han seguido no han ofrecido interés alguno ni detalle digno de mencion; como no sea el empeño tenaz del Señor Romero Robledo en convencer al pais de que el Señor Alonso Martinez es republicano; risible noticia que el Señor Ministro de Gracia y Justicia se encargó de contestar como merecia.

No es de esperar que el Congreso cobre animacion hasta que pasen muchos dias, puesto que debiendo empezar en el Senado la discusion del mensaje á él refluirá el interés político en el primer período.

Es posible que durante estos debates inicien los conservadores la discusion política, examinando el cambio ministerial de Febrero que tan del agrado del pais ha sido.

* *

Hoy, con motivo de ser los dias de Su Alteza la Princesa de Asturias ha habido recepcion en Palacio. Con este motivo los centros políticos están poco menos que desiertos y la atmósfera del noticierismo en decidido enfriamiento.

En cuanto á la recepcion ha sido brillantísima, acudiendo á la Real morada, cuanto de mejor y mas distinguido encierra la capital de España.

No menos animada y brillante promete esta la comida de esta noche, á la que están invitados, además del gobierno y altos funcionarios, algunos miembros distinguidos del cuerpo diplomático extranjero.

Aparte de esto, siento no poder dar á sus lectores más que noticias desagradables: en lo que va de semana se han concertado dos duelos. El primero se ha conseguido zanjarlo; el segundo á estas horas todavía está en pié. El primero ha sido ó mejor dicho debia ser entre dos conservadores valencianos, uno diputado electo, otro, candidato derrotado. El segundo, entre un diputado liberal y un ex-gobernador civil.

Los amigos de estos últimos están haciendo esfuerzos por evitar un desenlace desagradable.

* *

Del extranjero no hay nada más notable que la nota publicada por la Agencia Havas, á propósito de las negociaciones entre el gobierno español y el francés sobre las cuestiones de Saida. La mas particular es que la Agencia Havas pasa por servir muy bien los intereses de la vecina república, y la nota en cuestion hace constar que «entre ambos pueblos *amigos* no puede faltar la *conciliacion*».

Es posible que aún, ante esta declaracion terminante se empeñen los conservadores, en no creer que el asunto ha sido zanjado satisfactoriamente. Parece raro que un periódico tan sensato como *El Estándarte* dijera anoche que en este asunto el gobierno español se encuentra en mala posicion. Ya que no conciencia política, al menos debian los órganos conservadores afectar un poco de amor patrio.

* *

De otras cosas, hay: que el martes, será la recepcion en el Palacio municipal, de los extranjeros que vengan con motivo del congreso de americanistas, á cuyo efecto asistirá S. M. el Rey; que los teatros se van animando poco á poco; y finalmente que el Español continúa cerrado hasta que Dios quiera.—X

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 27.—10'45 m.

Se presentará á las cámaras el libro encarnado que contendrá las negociaciones diplomáticas, las cuestiones de Saida y Sfax, el incidente de la goleta Ligera, y las negociaciones entre España, Italia y el Vaticano acerca las consecuencias de la pastoral del arzobispo Sr. Moreno.

El señor Cánovas del Castillo es el encargado de contestar al discurso del Sr. Castelar que pronunciará en el acto de su recepcion en la Real Academia de la historia que tendrá lugar en Octubre.

Interior 26'20.

Exterior 27'25.

Bonos 101'30.



DIA 27 DE SETIEMBRE DE 1881.

MOVIMIENTO MERCANTIL DEL PUERTO.

BUQUES.

EN EL LAZARETO.

EN EL PUERTO.

DESPACHADOS. Bergantin-goleta Carmen de la matrícula de Palma, capitán D. Monserate Roca, para Barcelona con cargo de caoba y guayacan.

ENTRADOS. Vapor Menorca capitán D. M. Tuduri de Palma con carga general y 14 pasajeros.

MERCANCIAS.

Carga del Menorca.

78 barriles Uva y 5 atados Pimiento dulce á D. Bartolomé Meliá. — 17 cestos Pastas para sopa y 20 sacos Pimiento dulce á D. Jaime Marqués. — 7 bultos Uvas, 1 id. Pieles curtidas, 1 id. Cañamo en rama, 1 saco Aceitunas, 20 sacos Arroz y 16 bultos Aros de madera á D. Bernardo Pons. — 3 bultos Suela comun á D. Juan Comellas. — 30 sacos Arroz, 34 bultos Pimiento y 25 id. pasas á D. Miguel Estela. — 2 cajas Tubos para faros á D. Honorato Manera. — Agranel Palma y esparto obrados, 1 bulto Cuerda de pita, 1 id. Cañamo en rama, 4 bultos Sillas de madera, 1 cuarterola Aguardiente, 1 cajon Huevos, 2 sacos Garbanzos y 1 bulto Hilo á D. Jaime Monjo. — 8 pipas Vino tinto y 1 bulto cuatro balancines madera ordinaria á D. Mateo Fuguet. — 5 bultos Hoja de Maiz á D. Luis Mas. — Media pipa Vino, 7 cuarterolas y 12 garrafones Aguardiente anisado, 1 bulto Pita obrada, 2 sacos Cañamo obrado, 1 lata Jabon duro, 1 saco Alpagatas de cañamo, 1 pieza Tejido de cañamo, 12 sillas Madera ordinaria, 12 id. id. id. para señora, agranel barro y palma obrados, 60 sacos Yeso en polvo, 79 sacos Ladrillo comunes á D. Benito Castañol, de Transito para el Interior. — 1 saco Anis á D. Miguel Estela. — 4 cajas Quincalla fina á D. Francisco Caret. — 6 barriles Aguardiente á D. Jaime Marqués. — 6 fardos suela comun á D. Jaime Fábregas. — 2 bultos suela id. á D. Juan Comellas. — 2 id. id. id. á D. Juan Saltor. — 4 id. id. id. á D. Juan Martorell. — 3 id. id. id. á D. Juan Gomila. — 7 bultos Tejido de algodón y mantas á D. Jaime Anglada. — 4 bultos Suela comun á los Sres. Martin Hernandez y C.^a

Seccion comercial.

Barcelona 27.—12'50 t.

CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Papel.

Consolidado int. Bolsa	26'22
Id. exterior	27'75
Oblig. sub. á ferro-carriles	51'75
Oblig. Banco y Tes.° serie int.	103'75
Billetes del Tesoro de Cuba	101'40
ACCIONES.	
Banco de Barcelona	197'00
Id. Hispano Colonial	104'75
F-C. de Medina del C Orense y Vigo	78'75
F-C. del Norte de España	142'00
F.-Carril de Barcelona á Francia	154'75

OBLIGACIONES.

F.-Carril de Barcelona á Zaragoza adheridas	00'00
Fer.-Car. del N. de España prioridad Barcelona	00'00
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p.8	101'75
Id. id. id. 3 p.8	00'00
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p.8	00'00

CAMBIOS.

Sobre Londres 90 dias fecha. 48'40

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Cosme y Damian martires.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Misericordia en San José.

Santo de mañana

S. Wenceslao mar. y el bto. Simon de Rojas confesor.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 27.

De Palma vapor correo «Menorca» c. D. Miguel Tuduri con 19 trips. 14 ps. efs y la correspondencia.

Despachados el 27.

Para Barcelona pera. gta. «Carmen» c. D. Monserate Roca con 11 trip y maderas.

Para idem pera. gta. «Reforma» c. D. Francisco Freixas con 8 trips. y maderas

ANUNCIOS.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hace saber: Que ignorándose el paradero del individuo de marineria Juan Arguimbau y Torres, natural de Ciudadela, hijo de Miguel y de Angela, é interesando participarle un asunto que al mismo interesa; se cita y llamar por medio de este anuncio, con el fin de que se presente en esta Comandancia al objeto indicado.

Mahon 26 de Setiembre de 1881.—
J. Cardona y Netto.

Para vender.

Lo están dos solares frente la Consigna de este puerto. Para informes dirigirse á esta imprenta.

VACUNACION Y REVACUNACION.



En vista del incremento que de algun tiempo á esta parte ha tomado la enfermedad variolosa y estando reconocido como su mejor antídoto y único preservativo, el vacunar á los niños y revacunar á los adultos, se practicará esta operacion todos los mártles á las 4 de la tarde, en casa de Cursach calle Cos de Gracia núm. 2 esquina á la de las Moreras.

DENTISTA

CLINICA DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

POR

D. NICOLÁS TIEBLAT, Doctor en medicina y Cirujia dental.

Desde hoy ofrece al público Mahonés sus servicios a-i en dentaduras como en dientes sueltos, asegurando las piezas hasta que quede satisfecho el cliente. A los pobres GRATIS.

Calle Deya número 4.

LA PALMA

CONFITERIA, calle Adnóver 24.

En dicho establecimiento se encuentran una gran variedad de Dulces entre ellos las muy finas DELICIAS DE YEMA y BOCADITOS DE YEMA CON ROM que tan apreciados son por nuestros favorecedores.

En el mismo establecimiento se encuentra una gran variedad de Vinos Licores y Conservas como tambien los superiores Chocolates de la gran fabrica Compañia colonial de Madrid.

Nota.—En dicho establecimiento se necesita un aprendiz que amas del ra-

mo de confiteria se le enseñaria la fabricacion de toda clase de conservas alimenticias y Licores.

Pérdida.

Se suplica á la persona que tenga en su poder dos palomos grandes que se hallan extraviado desde el sábado y los entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificación.

En venta.

Lo está una viña sita en el Barranch de Toraxer del distrito de Villa-Carlos de cabida de unas 4.300 cepas.

Para informes dirigirse calle Aravaleta posada del coche-correo.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la su fancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

Al Público.

En el almacén de muebles de la calle de Orfila (jardin) se acaba de recibir para su venta una remesa de muebles de rejilla fabricados en Viena; y otra de silleras completas de muelles tapizadas con telas de última moda; todo lo cual se espentará á precios muy convenientes.

En venta

Lo está la casa número 11 de la calle del Sol. Informarán en la misma casa.

MOLINO.

El nuevo molino Harinero, establecido en el Andén de Levante núm. 56 queda abierto al público. Los precios establecidos para la molienda son de una peseta por cuartera de Trigo, y 5 centimos por cuartera de Cebada.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.